



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*.....

Asunción, 20 de marzo de 2019

DICTAMEN Nº 31./2018/2019
EXPEDIENTE Nº: S-CD- 18-5905
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja ratificarse en la aprobación de la Honorable Cámara de Senadores, el Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO REGIONAL DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS RESPECTIVAS TITULACIONES EN EL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS", (Origen: remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje Nº 523, aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 6 de setiembre de 2018, rechazado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 4 de diciembre de 2018), remitido por Mensaje Nº 296,-Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 18 de diciembre de 2018.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

VICTOR BOGADO
Presidente

ANTONIO BARRIOS
Relator

MARÍA EUGENIA BAJAC
Vicepresidenta

MIEMBROS:

JUAN EUDÉS AFARA

ELIAN G. SAMANIEGO

BLANCA OVELAR

HERMELINDA ALVARENGA

CARLOS GÓMEZ ZELADA

CARLOS FILIZZOLA

GEORGIA ARRÚA

MARTÍN ARÉVALO



PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

